

3036

12998

**ECUASERIVA S.A**  
Quito-Ecuador

Quito, 15 de febrero de 2016

F= 163444

Señor  
**Hernán Antonio Pérez Romo Leroux**  
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **ECUASERIVA S.A.**, en sesión realizada este día, eligió a Usted como **PRESIDENTE**, para un período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil sin perjuicio de lo cual deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Corresponderá a Usted subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva y en este caso, podrá ejercer la representación legal de la compañía para todos los asuntos judiciales, extrajudiciales y administrativos. Sus demás atribuciones constan enumeradas en el artículo vigésimo primero de la escritura constitución de la compañía, inserto en la escritura pública de 24 de septiembre de 2009 otorgada ante Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, inscrita el 7 de octubre de 2009 en el Registro Mercantil del mismo cantón

3036

Atentamente,



David Galvez Añazco

En Quito a los 15 días del mes de febrero de 2016, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ECUASERIVA S.A.**, para el cual he sido elegido.



**Hernán Antonio Pérez Romo Leroux**  
C.C. 1702940816

TRÁMITE NÚMERO: 12998



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8829
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3036
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUASERIVA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEREZ ROMO LEROUX HERNAN ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1702940816
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 3282 DEL:07/10/2009 NOT. 17 DEL:24/09/2009.- JGTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

~~FECHA DE EMISIÓN:~~ QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

~~DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)~~  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL